

31 MAR 2022

RECIBIDO

Firma _____ Hora _____

000045
ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



AMPLIACIÓN DE AGENDA

DESCENTRALIZACIÓN

Proyecto de Ley 1174. Se propone establecer el proceso excepcional para el saneamiento de límites a nivel nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de marzo de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	PERÚ LIBRE <i>Carón</i>	32	<i>[Signature]</i>		
2	FUERZA POPULAR <i>Barbarán</i>	24	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	15			
5	AVANZA PAÍS <i>W. Hams</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
7	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
8	SOMOS PERÚ	5			
9	JUNTOS POR EL PERÚ	5			
TOTAL		122	75		

*62 votos requeridos

31/03/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de marzo de 2021

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Descentralización, recaído en el Proyecto de Ley 1174/2021-CR.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de abril de 2022

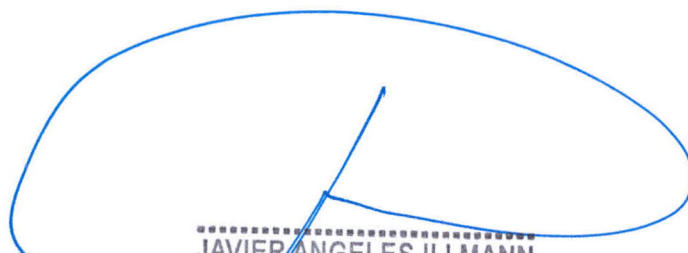
En sesión de la fecha, la congresista Yarrow Lumbreras, presidenta de la Comisión de Descentralización, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1174/2021-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, el congresista Elías Ávalos planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 1174/2021-CR retorne a la comisión dictaminadora para mayor estudio, la que se rechazó por 16 votos a favor, 90 votos en contra y 3 abstenciones.-----

Seguidamente, se sometió a votación el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1174/2021-CR, el que se aprobó en primera votación por 98 votos a favor, 3 votos en contra y 3 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 98 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA